INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO CONTRATACIÓN SASI NO.004-2026

Objeto: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA FUNERARIA Y HONRAS FUNEBRES INTEGRALES PARA POBLACIÓN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, ADULTO MAYOR Y FAMILIAS EN EXTREMA NECESIDAD DEL MUNICIPIO DE OPORAPA – HUILA**"

Se reunió el comité evaluador integrado por la secretaría de planeación municipal **ALEJANDRO PARRA**, el apoyo jurídico de contratación **LAURA DANIELA ARTUNDUAGA MOLINA**, la asesora jurídica **VIRGINIA ARTUNDUAGA**, la tesorera municipal **CAROLINA MAZABEL SCARPETTA**, la técnica administrativa de almacén **MARIA DE LOS ANGELES SCARPETTA** y el secretario ejecutivo del despacho del alcalde **JAVIER MOTTA ORTIZ** con el propósito de realizar la verificación de requisitos habilitantes relativos a la capacidad jurídica, capacidad técnica y capacidad financiera, respecto de la propuesta presentada por el oferente **FUNERALES EL CAMINO S.A.S** quien hizo uso de tal derecho dentro de los términos y bajo la forma dispuesta en las reglas del procedimiento de selección de contratistas de la referencia, todo ello como a continuación se expone:

1. DOCUMENTOS OBJETO DE TRASLADO

Como anexos de este documento se incorporan los documentos contentivos de las resultas del análisis hecho de forma individual por cada uno de los integrantes del Comité evaluador, así:

1. Informe de evaluación capacidad jurídica.
2. Informe de evaluación técnica.
3. Informe de evaluación financiera y organizacional.

2. PROPUESTAS PRESENTADAS:

No.	PROPONENTE	FECHA	HORA	OBSERVACIONES
1	FUNERALES EL CAMINO S.A.S	20-07-2026	7:32 AM	N/A

3. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE 1: FUNERALES EL CAMINO S.A.S

a) INFORME DE EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA:

PROPONENTE			**FUNERALES EL CAMINO S.A.S**	
No.	DOCUMENTO	CUMPLE	RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI / NO		

1	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Cumple	Presenta copia del certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio del Huila, dentro del término establecido en el pliego definitivo; el objeto social guarda relación con el objeto del presente proceso de selección y se encuentra renovado el 06/04/2026, con fecha de expedición del 29/06/2026.
2	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA anexo 2	X		Cumple	Presenta carta de presentación de propuesta cumpliendo con el formato establecido por la Entidad. Se encuentra debidamente firmado por el proponente.
3	CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE	X		Cumple	Anexa copia de la Cédula de Ciudadanía del proponente.
4	LIBRETA MILITAR DEL PROPONENTE	X		Cumple	Anexa copia de la Libreta Militar.
5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Cumple	El oferente aporta con la oferta los antecedentes fiscales, certificado de antecedentes disciplinarios, judiciales y medidas correctivas de fecha del 29/06/2026 y 20/07/2026
6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		Cumple	El proponente anexa copia del Registro Único Tributario.
7	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	X		Cumple	El proponente anexa copia del Certificado de Inscripción y clasificación en el registro de proponentes de fecha del 29/06/2026
8	ACREDITACIÓN DEL PAGO A LOS SISTEMAS DE RIESGOS PROFESIONALES,	X		Cumple	Anexa certificación de cumplimiento de pago por estos conceptos firmado por el representante legal y el

	PENSIÓN, SALUD Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.				contador Yohn Jairo Ortiz Molina, cedula del mismo, antecedentes vigentes, así mismo anexa pago de aportes de seguridad social y planillas de pago de los últimos seis meses.
9	CERTIFICADO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM	X		Cumple	Anexa certificación de Deudores Morosos Alimentarios Morosos-REDAM de fecha del 29/06/2026 .
10	PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		Cumple	Aporta 1 pólizas: Póliza por Seguros Mundial Póliza No. CHU-100083334 Anexo 0, con fecha de expedición del 1/07/2026, así como también anexa recibo de pago.
12	PAZ Y SALVO MUNICIPAL	X		Cumple	Anexa paz y salvo Municipal de la persona jurídica y del representante legal del 15/07/2026.
12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN anexo 1	X		Cumple	Anexa Certificado de compromiso anticorrupción.
13	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS -anexo 6	X		Cumple	Anexa Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades y/o consultas
14	AUTORIZACIÓN Y/O CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	X		Cumple	Anexa Consulta del antecedente de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.
RESULTADO: HABILITADO					

b) Informe de evaluación capacidad técnica:

<table>
<tr><th rowspan="2">ITEM</th><th rowspan="2">REQUISITO</th><th colspan="2">CUMPLE</th><th rowspan="2">OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><th>SI</th><th>NO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Experiencia general: Se tomará del Registro Mercantil para personas naturales o el certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas, como mínimo con un (1) año de creación y en ambos casos que se suscriban actividades relacionadas con el objeto del contrato, suministro de servicios funerarios, además que se encuentren inscrito en el Registro Único de Proponentes (RUP), con los códigos UNSPSC en el tercer nivel así:

<table><tr><th>CÓDIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>85171501</td><td>EXCAVACIÓN DE TUMBAS</td></tr><tr><td>48131502</td><td>ATAÚDES</td></tr><tr><td>25101934</td><td>COCHE FÚNEBRE</td></tr></table></td><td>X</td><td></td><td>El proponente es Jurídica, quien presenta certificado de Cámara de Comercio del Huila, con 7 años de creación a nombre de FUNERALES EL CAMINO S.A.S y anexa certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes de fecha de inscripción del 21/01/2019 con fecha de última actualización del 21/04/2026 y fecha de expedición del 29/06/2026, contando con los 3 códigos UNSPSC de tercer nivel reportados.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>EXPERIENCIA ESPECÍFICA:
El proponente deberá acreditar experiencia mínima en dos (02) contratos suscritos, ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas, que se encuentren debidamente certificados en el Registro Único de Proponentes (RUP), y cuyo objeto tenga relación directa con el objeto a contratar, cuya sumatoria sea un valor igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMLMV, identificados con los códigos UNSPSC en el tercer nivel así:

<table><tr><th>CÓDIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>85171501</td><td>EXCAVACIÓN DE TUMBAS</td></tr><tr><td>48131502</td><td>ATAÚDES</td></tr><tr><td>25101934</td><td>COCHE FÚNEBRE</td></tr></table></td><td>X</td><td></td><td>El Proponente aporta 2 contractos con sus respectivas liquidaciones con la siguiente información:

- Anexa copia del contrato de SIP No. 098 de 2020 con el municipio de Oporapa Huila, cuyo objeto es “PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA POBLACION EN CONDICION DE POBREZA, POBREZA EXTREMA Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA”, con fecha de acta de inicio 04/03/2020 y fecha de terminación y liquidación del 31/12/2020, por un valor total contratado de $59.091.723, cumpliendo en el RUP con los códigos exigidos de tercer nivel, como</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>se muestra en el consecutivo No. 027 de la experiencia.
- Anexa copia del contrato de SIP No. 005 de 2022 con el municipio de Saladoblanco Huila, cuyo objeto es “SUMINISTRO Y PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS INTEGRALES PARA POBLACION POBRE,MM VULNERABLE, POBLACION CON DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR, O FALLECIDOS EN CALIDAD DE NN Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO - HUILA”, con fecha de acta de inicio 29/06/2022 y fecha de terminación y liquidación del 21/12/2022, por un valor total contratado de $30.906.037, cumpliendo en el RUP con los códigos exigidos de tercer nivel, como se muestra en el consecutivo No. 034 de la experiencia.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Capacidad financiera: Anexo 5
Indicadores de Capacidad financiera:
<table><tr><th>Indicador</th><th>Índice requerido</th></tr><tr><td>Índice de Liquidez</td><td>Mayor o igual a: 15</td></tr><tr><td>Índice de Endeudamiento</td><td>Menor o igual a: 0.20</td></tr><tr><td>Razón de Cobertura de Intereses</td><td>Mayor o igual a: 5</td></tr></table>
Indicadores de Capacidad Organizacional:
<table><tr><th>INDICADOR</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td>Rentabilidad del patrimonio (utilidad operacional dividida por el patrimonio)</td><td>Mayor o igual a: 0.11</td></tr><tr><td>Rentabilidad del activo (utilidad operacional dividida por el activo total)</td><td>Mayor o igual a: 0.10</td></tr></table></td><td>X</td><td></td><td>La contratista anexa

Indicadores de Capacidad financiera:
<table><tr><th>Indicador</th><th>Índice aportado</th></tr><tr><td>Índice de Liquidez</td><td>154,95</td></tr><tr><td>Índice de Endeudamiento</td><td>0.0</td></tr><tr><td>Razón de Cobertura de Intereses</td><td>Indeterminado</td></tr></table>
Indicadores de Capacidad Organizacional:
<table><tr><th>INDICADOR</th><th>Puntaje Aportado</th></tr><tr><td>Rentabilidad del patrimonio (utilidad operacional dividida por el patrimonio)</td><td>0.15</td></tr><tr><td>Rentabilidad del activo (utilidad operacional dividida por el activo total)</td><td>0.15</td></tr></table></td></tr>
<tr><td colspan="2">RESULTADO FINAL</td><td colspan="3">CUMPLE</td></tr>
</table>

RESUMEN

PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	ESTADO
FUNERALES EL CAMINO S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Conclusiones:

• Una vez culminada la etapa de verificación y evaluación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero, organizacional y técnico, y efectuado el análisis de los documentos aportados por el proponente **FUNERALES EL CAMINO S.A.S.** en atención a los requerimientos de subsanación formulados por la Entidad, se determinó que las subsanaciones presentadas resultan procedentes y permiten acreditar el cumplimiento de la totalidad de las exigencias previstas en el pliego de condiciones y demás documentos que integran el presente proceso de selección.

En consecuencia, el proponente **FUNERALES EL CAMINO S.A.S. CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos y, por tanto, **SE ENCUENTRA HABILITADO DEFINITIVAMENTE** dentro del presente proceso de selección.

• Teniendo en cuenta que **FUNERALES EL CAMINO S.A.S.** fue el único proponente que presentó oferta dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que, una vez surtida la evaluación definitiva, acreditó el cumplimiento de la totalidad de los requisitos jurídicos, financieros, organizacionales y técnicos exigidos por la Entidad, el comité evaluador considera que la oferta presentada cumple con las condiciones y requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

En virtud de lo anterior, el comité evaluador recomienda al **Ordenador del Gasto** adjudicar el presente proceso de selección al proponente **FUNERALES EL CAMINO S.A.S.**, por encontrarse habilitado y cumplir con las condiciones exigidas por la Entidad, de conformidad con la oferta presentada, los documentos del proceso y las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Para constancia se firma el día veintinueve (29) de Julio del año dos mil veintiséis (2026).

(ORIGINAL FIRMADO)
LAURA DANIELA ARTUNDUAGA
Apoyo jurídico de contratación

(ORIGINAL FIRMADO)
JAVIER MOTTA ORTIZ
Secretario ejecutivo del despacho

(ORIGINAL FIRMADO)
VIRGINIA ARTUNDUAGA
Asesora jurídica Externa

(ORIGINAL FIRMADO)
ALEJANDRO PARRA COLLAZOS
Secretario de planeación Municipal.

(ORIGINAL FIRMADO)
CAROLINA MAZABEL SCARPETTA
Tesorera Municipal

(ORIGINAL FIRMADO)
MARÍA DE LOS ÁNGELES SCAPETTA
Técnico administrativo de almacén

Proyecto: Comité evaluador	*Revisó Comité evaluador*	*Aprobó: Comité evaluador*